MIÉRCOLES 1 DE MAYO DEL 2024 - N° 1134
Director: MARTÍN VALDIVIA R.

LA NOTICIA

los tiempos cambian, la verdad no

PRECIO S/1.00
VÍA AÉREA S/1.20

WWW.LANOTICIA.COM.PE
lanoticiaveraz
La Noticia Perú
La Noticia Perú
La Noticia Perú
La Noticia Perú

Dina Boluarte participó en suscripción de contrato con el Gobierno de Canadá

"CHAVIMOCHIC POTENCIARÁ EXPORTACIONES"

Su hija Keiko señala que fue sometido a una intervención quirúrgica y ahora esperan los resultados de los exámenes del tumor en su lengua

FUJIMORI LUCHA CONTRA EL CÁNCER

- Expresidente tuvo una "crisis de fibrilación auricular" en clínica, pero lo estabilizaron.

- Permanecerá internado hasta que se determine la gravedad de su lesión

Padre Guillermo Oviedo recuerda que era un gran amigo del expresidente

"DI LOS SANTOS ÓLEOS A ALAN Y LO VI MUERTO"

Presentan moción para eliminar el incremento de 3,000 soles

PIDEN ANULAR AUMENTO DE SUELDO A CONGRESISTAS

Psicólogo Manuel Saravia advierte que la situación es grave

"NO SE TOMA EN SERIO LA SALUD MENTAL EN EL PAÍS"

Kira Alcarraz y Darwin Espinoza

Ética da luz verde a investigación contra Alcarraz y Espinoza

La Comisión de Ética Parlamentaria aprobó por unanimidad la denuncia de oficio contra los congresistas Kira Alcarraz (Podemos Perú) y Darwin Espinoza (Acción Popular), por presunto intercambio de favores, con lo que se dará inicio al procedimiento de indagación preliminar.

El grupo de trabajo informó que los legisladores habrían vulnerado la ética parlamentaria; ello en el marco del reportaje periodístico emitido en el programa "Punto Final", en el que se evidenciaría que una persona cercana a Espinoza haya ingresado a trabajar a la oficina de Alcarraz, quien en todo momento ha negado esta situación. "Si un personal mío haya tenido el error de meterse con un legislador casado, ya es responsabilidad de cada quién", sostuvo la legisladora.

Keiko dice que diagnóstico definitivo se sabrá con resultados de los exámenes

Operan a Fujimori para saber la gravedad de tumor en su lengua

Tal como se había anunciado, el expresidente Alberto Fujimori fue sometido a una intervención quirúrgica en la Clínica Delgado donde permanece internado desde el fin de semana, para los procedimientos en relación con la lesión en la lengua que padece desde hace algunos años.

Su hija, la lideresa de Fuerza Popular, Keiko Fujimori, usó sus redes sociales para informar del estado de salud de su padre. "De acuerdo a lo establecido por los médicos, ayer (lunes) se realizó la intervención quirúrgica programada a nuestro padre. Esta tuvo que ser postergada algunas horas después de superar una crisis de fibrilación auricular", indicó la excandidata presidencial.

Detalló que, una vez que fue estabilizado, por la noche, a su padre se le sometió a la intervención sin contratiempos y luego de ello se encuentra en proceso de recuperación. "El diagnóstico definitivo y su correspondiente tratamiento será establecido después de que se conozca el resultado de los exámenes realizados en esta intervención… Una vez más, agradecemos las oraciones y múltiples muestras de solidaridad con Alberto Fujimori, quien se encuentra de buen ánimo y rodeado del amor de nuestra familia", indicó Keiko Fujimori.

La lideresa de Fuerza Popular acompañó su mensaje, publicado en Twitter y Facebook, con una foto en la que aparece el expresidente en una cama de la clínica, acompañado por ella y su hermano Kenji. El expresidente, quien levanta una mano para saludar a la cámara, tiene las sondas del suero en los brazos.

Cabe indicar que, la excongresista había señalado que informe médico especificaba que Alberto Fujimori tiene un diagnóstico presuntivo ambulatorio de tumor maligno en la base de la lengua con probable metástasis cervical derecha.

Fujimoristas rezan por él

Diversos miembros de Fuerza Popular, entre ellos algunos congresistas, comentaron la publicación de su lideresa, Keiko Fujimori, para desearle pronta recuperación a su padre.

"Dios proteja al presidente Fujimori y le regale años de vida para que disfrute de sus obras", escribió la congresista Rosangella Barbarán. "Saludos, presidente. Y las mejores vibras, siempre", apuntó Nilza Chacón.

Presentan moción para eliminar aumento de más de S/3,000 por función congresal

Tras la polémica generada por el acuerdo de la Mesa Directiva que aumentó a 11,000 soles el monto que recibe cada legislador por concepto de función parlamentaria, la bancada de Cambio Democrático-Juntos Por el Perú presentó una moción para que se elimine este incremento de más de 3,000 soles.

Los firmantes del documento señalaron que los incrementos remunerativos no deben tomarse sin un debate público y transparente que permita explicar a la ciudadanía los motivos y razones detrás de esta medida.

"Acabamos de presentar esta moción con el objetivo de dejar sin efecto el acuerdo de Mesa Directiva que incrementa la asignación por función congresal", señaló Sigrid Bazán.

Por su parte, la tercera vicepresidenta del Congreso, Rosselli Amuruz, señaló que para ella "es suficiente" lo que percibe como congresista, pero no puede "juzgar" a sus colegas que si requieren ese incremento.

"Hay otros colegas de regiones que quizá cuentan con mayores necesidades que otros colegas (…), son otras circunstancias (...) Lo que estoy diciendo es que no puedo juzgar a los distintos colegas que para ellos sí requieren por el tema del costo de vida", aseveró.

Sacerdote Guillermo Oviedo revela que le dio la absolución al expresidente

"Vi muerto a Alan García y le di los santos óleos"

El sacerdote Guillermo Oviedo reveló que estuvo presente en los momentos finales del expresidente Alan García, a quien le dio la extremaunción cuando ya había fallecido. "Las cosas son como son. Y el señor Alan García murió. Yo le di los santos óleos (…)", expresó.

"Le di los sacramentos y ya está. Y allí lo dejamos,porque es parte del ámbito privado de la gente. Sí, le di los sacramentos, de la absolución y la unción a los enfermos. Y sí, lo vi muerto. Es todo lo que puedo decir porque la gente tiene derecho a su privacidad", contó el padre en el programa Baella Talks, de la plataforma Canal B.

El padre Guillermo Oviedo señaló que conocía al expresidente, con quien conversaba cuando estaban en la universidad y él era muy cercano a un amigo suyo. En cuando al Gobierno de Alan García, dijo que "sobró buena voluntad, faltó, me parece, un poquito de decisión (…) En su primer Gobierno no cuido el 'encaje', y en el segundo hizo lo que pudo".

"Hay distintos modos de cercar a la gente. Hay una expresión norteamericana, 'gaslighting' (manipulación psicológica), que es un modo de derrumbar a una persona porque la atacan, la atacan... No es un bullying físico, sino regañar, insultar, abrumar con una serie de cosas…", expresó sobre la manera en que fue tratado Alan García por un sector de la política y el periodismo.

Al señalar que vio sin vida a Alan García, el sacerdote echó por tierra la hipótesis de Jaime Bayly, que hace unos días atizó las teorías conspirativas sobre el hecho. El periodista insinuó que García podría haber fingido su muerte utilizando el cadáver de otra persona. "Alan García tramó no su muerte, sino su fuga. Ordenó a un comando de élite que encuentre al doble, al cuerpo que sería presentado como el de Alan", indicó, dejando en claro que era solo una posibilidad.

La muerte de García ocurrió el 17 de abril de 2019. Ese día, oficiales de la PNP acudieron a su vivienda para arrestarlo de modo preliminar por las investigaciones en su contra vinculadas al caso Odebrecht. Ante esta situación, se encerró en su dormitorio y se disparó en la cabeza.

FONAVI

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

Al realizarse el proceso de devolución de aportes al Fondo Nacional de Vivienda - FONAVI a nivel nacional, el Gobierno informa a la ciudadanía lo siguiente:

1. Se trata de beneficiarios mayores de 80 años del Padrón Nacional de Fonavistas que recibieron un pago a cuenta entre el Primer y el Decimonoveno Grupo de Pago.

2. Antes de acercarse a cobrar, los fonavistas deben verificar que se encuentran en este grupo de beneficiarios **ingresando a los sitios web**

www.fonavi-st.gob.pe/sifonavi/ www.fonavi-st.pe

Si requieren información, pueden acercarse a los centros MAC o llamar al **Aló Mac, opción 1800** y a la **central telefónica (01) 640-8655**.

La devolución se realizará sin ningún costo para el beneficiario, en las agencias del Banco de la Nación a nivel nacional.

3. El dinero transferido al Banco de la Nación permanecerá allí hasta que el fonavista titular o sus herederos se acerquen a cobrarlo. Los herederos deben presentarse con su DNI, partida de defunción del titular, partida de matrimonio o nacimiento, y firmar una declaración jurada en el banco.

4. Por último, la Comisión Ad Hoc aprobará nuevos grupos de pago, continuando así el proceso de devolución de aportes al FONAVI según lo establecido por ley.

Gobierno del Perú

Ponle Punche y ganamos todos PERÚ

BICENTENARIO PERÚ 2024

DIRECTO AL GRANO
Martín VALDIVIA RODRÍGUEZ
@martingvaldivia

LA COLUMNA DEL DIRECTOR

INSULTO A LA POBREZA

La indignación y el rechazo contra el incremento de sueldo de los congresistas son casi unánimes. Solo algunos parlamentarios se han mostrado a favor del aumento y varios señalan que, incluso, desconocían la decisión tomada por la Mesa Directiva en medio de una crisis económica que afecta los pobres y con un Congreso desacreditado y vapuleado por las grandes mayorías, según las últimas encuestas, que le da más del 90 % de desaprobación. Era, a todas luces, inapropiado e inoportuno adoptar esa medida.

Con ese aumento, los ingresos de los parlamentarios se elevan a aproximadamente 26 mil soles, por eso muchos lo consideran un insulto a la pobreza. Y no les falta razón. El último informe Índice de Condiciones Laborales 2023 de la Comisión de la Sociedad de Comercio Exterior (Comex Perú) indica que más de 7.5 millones de trabajadores peruanos, los que representan el 40 % de la Población Económicamente Activa (PEA), ganan menos de la Remuneración Mínima Vital, que actualmente está en 1,025 soles. En regiones como Puno, Huancavelica y Cajamarca, dicho porcentaje llega al 70 %, es decir, más de la mitad recibe una miseria en comparación con lo que gana cada uno de los 130 congresistas y los 5 parlamentarios andinos.

Según el portal del Congreso, el total del gasto del personal activo y los pensionistas de ese poder del Estado por remuneraciones y/o pensiones, bonificaciones y todos los conceptos considerados para el primer trimestre, al mes de marzo del año 2024, ascendió a 79 millones 841 mil 382.69 soles. Con el reciente aumento, en el Congreso y el Parlamento Andino se gastarán, solo en remuneraciones, 39 millones de soles, lo que significa que este concepto es aproximadamente la mitad de lo que en total se invierte.

La existencia del Congreso de la República es imprescindible, eso nadie lo puede negar, pues su función es representar a la población, crear leyes y fiscalizar. Pero resulta que actualmente el Palacio Legislativo está infestado de "niños", "mochasueldos" y otros personajes que, en vez de ejercer sus labores con eficiencia y responsabilidad, constituyen una carga para el Estado.

Debemos reconocer que, felizmente, hay unos cuantos congresistas, de varias bancadas, de derecha, centro e izquierda, que sí realizan su trabajo con esmero, honestidad y eficacia. Nuestro respeto y admiración para ellos.

Y antes de finalizar, nuestro saludo a todos los trabajadores del Perú. A los obreros, taxistas, comerciantes, maestros y otros técnicos y profesionales que, desde su trinchera laboral, luchan por sus familias y el país. Un fuerte abrazo para todos.Porque lo que digo y escribo siempre lo firmo.

NOTI DATOS
La Noticia

NARCOCAMIONETA

Nos preguntamos en qué habrá quedado la investigación del hallazgo de 12 paquetes con un total de 45 kilos de cocaína de alta pureza en una camioneta con el logotipo de Juntos por el Perú (JPP), a inicios del 2022, en Pichari, zona del Cusco que pertenece al Vraem. ¿Se habrán enterado las lideresas de esta agrupación, como Verónika Mendoza, de tal operativo policial? La noticia fue portada del 25 de febrero de ese año en el diario Siete Días del Cusco. ¡Qué cosa!

Siete Días
LA RUTA DE LOS DERRUMBES
OPERATIVO EN VRAEM, FF.AA. Y PNP
"CAJITA DE PANDORA"

"INTERESES CAVIARES"

Ante el pedido de la JNJ para iniciar acciones penales contra el presidente del TC, Francisco Morales, por haber confirmado la legítima inhabilitación de Inés Tello y Aldo Vásquez, la congresista Patricia Chirinos señala que "es el modus operandi de una organización que quiere seguir controlando y manipulando la justicia a su antojo". Dice que no solo quieren sacar a Morales, sino a "cualquiera que le sea incómodo a sus intereses caviares". ¡Nooo!

BARRIO SEGURO

Como parte de los esfuerzos para fortalecer la seguridad ciudadana y reafirmar la presencia del Estado en zonas críticas, Mininter inauguró la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro en el sector de Nocheto–Perales, en Santa Anita. Dizque a la fecha se han implementado 118 barrios seguros focalizados en zonas vulnerables de 111 distritos de 21 regiones del país. Vamos a ver si resulta, porque en seguridad ciudadano seguimos hasta las caiguas.

EL DOCTOR (I)

El congresista Waldemar Cerrón Rojas se recibió de abogado y fue con su título a la tumba de su padre, Jaime Cerrón Palomino, quien fue filósofo y profesor de la Universidad Nacional del Centro del Perú (UNCP), pero no pudo graduarse en derecho porque el terrorismo lo asesinó. "Hoy, él se ve realizado a través de tus pupilas: maestro y abogado del pueblo", le escribe Vladimir Cerrón a su hermano en X.

EL DOCTOR (II)

Waldemar Cerrón no solo es abogado, también es doctor en Ciencias de la Educación; magister en Didáctica Universitaria; licenciado en Pedagogía y Humanidades; y licenciado en Español y Literatura. ¡Aaasssuuu!

DE PELÍCULA

El periodista Francisco de Piérola, de Canal N, criticó duramente la película "La piel más temida", pero resulta que su opinión tuvo un efecto positivo para la promoción del filme, pues empezó a ir más gente a verla. Por eso, el director de "Érase una vez en los Andes", Rómulo de Sulca, le pide una manito a De Piérola. Dice que tendrá su premiere mundial en el 54º Festival Internacional de Cine de la India. ¡Ayayay!

SOLO UNA A FAVOR

Solo uno de los congresistas que fueron consultados sobre el aumento de sueldo que les aprobó la Mesa Directiva se mostró a favor de la medida, pues casi todos expresaron su rechazo. Se trata de Kelly Portalatino (Perú Libre), quien justificó el incremento al indicar que "estamos haciendo la chamba del Ejecutivo". "Es un Congreso que está generando proyectos para mejorar la calidad de vida de muchos peruanos", dijo la exministra.

LA NOTICIA
SIN TAPUJOS
los tiempos cambian, la verdad no

DIRECTOR: MARTÍN VALDIVIA RODRÍGUEZ
EDITOR GENERAL: GERARDO PORRAS REYES
REDACCION: prensa@lanoticia.com.pe PUBLICIDAD: gerenciacomercial@lanoticia.com.pe Celular: 921 721 127
CONTENIDO ELABORADO POR EDITORIAL F&M EDITORES SAC
PAGINA WEB: www.lanoticia.com.pe
DIRECCIÓN: CALLE CAHUIDE 900, BLOCK 12, OFICINA 201, JESUS MARÍA. CENTRAL TELEFÓNICA: (01) 2654331

Peligrarían Juegos Panamericanos por posibles lobbies

Haber salido del proyecto Legado luego de 4 años ha sido un dolor muy grande para Carlos Neuhaus, presidente del Partido Popular Cristiano (PPC), y para sus allegados, Alberto Valenzuela y Álvaro Castro.

Según fuentes de la Presidencia del Consejo de Ministros, intentarían colocar y designar, con la venia del premier Gustavo Adrianzén, a Amalia Moreno, quien fue destituida de la Autoridad de Reconstrucción con Cambios por solo realizar estudios de mercado y apoyar el secreto de acuerdo gobierno a gobierno entre Perú y Reino Unido, que se hizo para los Juegos Lima 2019.

Ellos, junto con Karin Sierralta (exdirectivo de la Federación de Natación), intentarían mantener en Legado a la empresa operadora de mantenimiento Equans, que solo tiene contrato hasta junio del 2024.

Presidenta participó en suscripción de contrato con Gobierno de Canadá

Dina afirma que Chavimochic potenciará las exportaciones

La firma del contrato con el Gobierno de Canadá para el servicio de asistencia técnica del Proyecto Chavimochic III etapa demuestra el firme compromiso con el agro del país y la alimentación mundial, afirmó la presidenta de la República, Dina Boluarte.

Este contrato permitirá, después de 8 años, reanudar los trabajos en la presa Palo Redondo y construir la tercera línea del sifón, que comprende la primera fase de la III etapa de Chavimochic.

La reanudación de la presa Palo Redondo generará de inmediato 5,000 puestos de trabajo directos e indirectos, 50,000 puestos de trabajo por habilitación de terrenos en 48,000 hectáreas nuevas y 145,000 nuevos puestos de trabajo por producción agrícola.

"Sabemos que estamos pasando un momento de seguridad alimentaria y si no pensamos en el agua y en la agricultura y si no pensamos en asegurar nuestras semillas no estamos pensando en asegurar la alimentación mundial", dijo la jefa de Estado.

Boluarte explicó que este proyecto, cuya inversión superior a los 750 millones de dólares, potenciará las exportaciones agropecuarias y agrícolas y se repotenciará tremendamente al Perú y, sobre todo, la economía en el norte del país.

En otro momento, la mandataria agradeció al gobernador regional de La Libertad, César Acuña, por la constante coordinación para lograr la firma del contrato, así como a las buenas relaciones diplomáticas con Canadá.

"Este Gobierno se encuentra firme y unido y con la intención de trabajar sin descanso por el Perú, pero demanda unidad de sus autoridades. Agradecer el apoyo democrático del Congreso, ambos poderes como nunca se encuentran coordinado, quizás no tenga una bancada, pero tengo a los congresistas demócratas que aman al Perú", explicó.

Presentan denuncia constitucional contra César Combina

El fiscal de la nación Juan Carlos Villena presentó una denuncia constitucional contra el excongresista César Combina por el presunto delito de tráfico de influencias agravado.

Esta fue presentada ante el Congreso a fin de que se proceda con el respectivo antejuicio político en mérito a los elementos de juicio recogidos en la investigación preliminar respecto a hechos acontecidos entre setiembre y noviembre del 2020, cuando combina se desempeñaba como parlamentario.

Combina habría pedido 50,000 soles a un grupo de alcaldes a cambio de concretar el ofrecimiento de intercesión y así conseguir financiamiento para los proyectos de obras durante el trámite de aprobación de la Ley de Presupuesto. El exlegislador ha señalado que esto es parte de una persecución política.

Embajador García Toma destaca en la ONU la lucha del Perú contra fenómeno El Niño

En el evento temático conjunto de la Asamblea General y del Consejo Económico Social de las Naciones Unidas (Ecosoc) "El Niño 2023-2024: acciones para la seguridad, sostenibilidad y resiliencia de las personas y del planeta", el embajador Víctor García Toma, representante del Perú ante la ONU, destacó las acciones de nuestro país para mitigar los efectos del fenómeno El Niño.

García Toma destacó que el Perú propugna la promoción de la cooperación internacional para la atención inmediata de fenómenos meteorológicos predecibles como es el caso de El Niño, sobre la base de los criterios de solidaridad, resiliencia e interdependencia.

"Durante el año 2023 se registró un total de 4,612 emergencias en el Perú directamente asociados a la temporada del fenómeno El Niño 2023-2024, el cual trajo consigo episodios de lluvias intensas, inundaciones, deslizamientos de tierra, temporales y granizadas que afectaron la vida de más 25,000 personas a nivel nacional, y causaron daños sobre miles de viviendas, centros educativos, establecimientos de salud, redes de agua y alcantarillado, entre otros", indicó.

Finalmente, reiteró la disposición del Perú de continuar trabajando conjuntamente para fomentar un futuro más seguro y resiliente para todos.

Continúa creciendo el número de empresas peruanas exportadoras

En febrero último, el número de empresas exportadoras peruanas llegó a 3,334, lo que refleja un incremento de 13.9 % en comparación al mismo mes del año pasado (2,928), informó el Centro de Investigación de Economía y Negocios Globales de la Asociación de Exportadores Cien-Adex.

Las microempresas (2,435) representaron el 73 % del total, las pequeñas (803) el 24.1 %, las grandes (67) el 2 % y las medianas (29) el 0.9 %, con lo cual las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) concentraron el 98 % de todas las unidades.

Según el Reporte de Empresas Exportadoras del Cien-Adex, el stock más alto estuvo en los sectores agroindustria (1,058), minería (501), químico (466), prendas de vestir (414) y metalmecánica (375).

Autoridades regionales, Caja Huancayo y empresarios piden declarar aeropuerto en emergencia

Más de S/100 millones se pierden por reducción de vuelos a Jauja

Representantes del Gobierno Regional de Junín y gremios de empresarios y comerciantes se unieron para alzar su voz de protesta por la reducción de vuelos hacia la ciudad de Jauja, lo que ha provocado pérdidas directas por más de 100 millones de soles en los últimos días.

En conferencia de prensa que contó con el apoyo de la Caja Huancayo, funcionarios del Gobierno regional, la Cámara de Comercio y la Sociedad Nacional de Industrias, explicaron que, según Corpac, la pista de aterrizaje no se encuentra en las condiciones para recibir más de dos vuelos al día.

Agregaron que la reducción a dos vuelos diarios, y algunos días la cancelación total de estos ha impedido la llegada de unos 20,000 pasajeros y ha dejado pérdidas por más de 100 millones de soles.

Ante esta situación, solicitaron que el aeropuerto de Jauja sea declarado en emergencia, a fin de que se ejecute el proyecto de remodelación.

Jesús Capcha, director de Desarrollo Sectorial de la Cámara de Comercio de Huancayo, explicó que es urgente se aborde esta problemática porque la única vía de conexión terrestre desde Lima con esta región es la Carretera Central, que ha colapsado por la gran cantidad de vehículos y accidentes que ocurren.

"Antes, teníamos 2 muertos al día, pero la cifra ha aumentado y ahora tenemos más de 1,000 fallecidos al año", señaló.

En tanto, Roy Gonzales, gerente general del Gore Junín, indicó que la reducción de vuelos no solo afecta a Junín, sino a toda la macrorregión centro, que involucra a más de 10 millones de peruanos.

Sostuvo que se ha convocado para este viernes a una mesa de diálogo con todos los sectores involucrados para tratar la problemática administrativa, legal y técnica.

"Un tercer compromiso que estamos asumiendo es que, en el próximo Consejo de Estado Regional, en donde se reúnen todos los ministros y todos los gobernadores regionales, vamos a poner como agenda la solución a este problema que tenemos el día de hoy", añadió.

Ocupación de hoteles apenas llega al 30 %

El representante de la Cámara de Comercio de Junín, Jesús Capcha señaló que entre los años 2016-2020 la ocupación hotelera subió 60 % debido a la habilitación de vuelos hacia Jauja, pero debido a la reducción de estos ha bajado hasta 30 %, incluso durante la Semana Santa.

Más de 7.5 millones de trabajadores ganan menos del sueldo mínimo vital

En el marco del Día del Trabajo, Comex Perú presentó su informe Índice de Condiciones Laborales 2023, que reveló que más de 7.6 millones de trabajadores (40 % de la PEA) percibe menos de la Remuneración Mínima Vital, aunque en algunas regiones, como Puno, Huancavelica y Cajamarca, este porcentaje llega hasta el 70 %

El estudio revela, además, que, debido a la pérdida de más de 600,000 empleos del sector informal, la informalidad laboral cayó del 74 % a 71.1 % del 2022 al 2023. Por ejemplo, en el sector agropecuario se perdieron más de 328,000 empleos informales. En 16 de los 24 departamentos se perdieron empleos, siendo Cajamarca el más afectado con una pérdida neta de más de 59,000 puestos de trabajo.

En 9 de 11 sectores se incrementó la brecha salarial entre trabajadores formales e informales. Así, el salario promedio del sector informal es casi un tercio del salario promedio del sector formal, aún menos que en años anteriores.

Tropas rusas avanzan en Ucrania y civiles huyen a pie de la guerra

El ejército de Rusia avanza hacia la localidad de Ocherétine, al noroeste la ocupada ciudad de Donetsk, mientras las fuerzas de Ucrania se repliegan e intentan detener la ofensiva. Por su parte, la población civil huye a pie de la guerra. Este es considerado el mayor éxito ruso después de la toma de la cercana Avdivka, en la misma región de Donetsk.

Gustavo Petro: desaparecieron más de un millón de armas y municiones

El presidente de Colombia, Gustavo Petro, denunció que en dos inspecciones en el fuerte de Tolemaida (Tolima) y en la base de la Brigada 10 del Ejército se determinó que faltan más de un millón de proyectiles y municiones, que estarían en manos de redes de traficantes integradas por militares y civiles. Detalló que han desaparecido miles de granadas y municiones de diversos tipos y calibres.

AstraZeneca admite posible efecto secundario producto de su vacuna

Ante la justicia de Gran Bretaña, el laboratorio AstraZeneca admitió en documentos legales que su vacuna contra el COVID-19 podría inducir un efecto secundario raro. La empresa multinacional dio a conocer estas posibles consecuencias de sus dosis, en medio de la demanda colectiva impulsada por presuntos afectados que sufrieron síndrome de trombosis con trombocitopenia tras vacunarse.

Netanyahu anuncia incursión sobre Rafah para eliminar los batallones de Hamás

Israel: “No pararemos la guerra hasta conseguir la victoria total”

El primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, anunció que sus tropas entrarán en Rafah, ciudad ubicada al sur de la Franja de Gaza, para destruir a los batallones de Hamás presentes allí “con o sin acuerdo”.

El gobernante hizo esta advertencia, pese a que Israel y Hamás están negociando un acuerdo de alto el fuego para la liberación de los rehenes y llevar cierto alivio a los palestinos en el sitiado enclave. “La idea de que pararemos la guerra antes de conseguir todos sus objetivos está fuera de lugar. Entraremos en Rafah y eliminaremos a los batallones de Hamás allí —con o sin acuerdo— para lograr la victoria total”, dijo Netanyahu durante una reunión con familiares de los cautivos retenidos por insurgentes en Gaza, de acuerdo con un comunicado de su oficina.

El líder israelí enfrenta la presión de sus socios de Gobierno nacionalistas para lanzar una ofensiva sobre Rafah, que —según Israel— es el último gran bastión del grupo terrorista palestino.

Netanyahu ha rechazado repetidamente frenar la guerra a cambio del regreso de los rehenes y dice que la operación en Rafah es crucial para destruir a los insurgentes tras su incursión del 7 de octubre en el sur de Israel. Su Gobierno podría verse amenazado si accede a un pacto porque los miembros más conservadores del Ejecutivo israelí han exigido un ataque contra la ciudad.

La televisora estatal egipcia por satélite Al-Qahera News reportó que miembros de Hamás abandonaron El Cairo tras mantener conversaciones con funcionarios egipcios sobre una nueva propuesta de alto el fuego en Gaza.

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
EDICTO MATRIMONIAL
Número Expediente: 6238-2024

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que **don DANIEL GUZMAN MALAGA**, natural de LIMA – LIMA – JESUS MARIA, nacionalidad PERUANA, de 44 años de edad, Estado Civil SOLTERO, Ocupación EMPLEADO; domicilio en PSJE. SANTO DOMINGO N°135 ZONA E1-A – SAN JUAN DE MIRAFLORES y **doña KAREN ELIZABETH NEYRA ARBILDO**, natural de ANCASH – SANTA - CHIMBOTE, nacionalidad PERUANA, de 37 años de edad, Estado Civil DIVORCIADA, Ocupación EMPLEADA; domicilio en CALLE ANTEQUERA N°854 URB. JARDIN – SAN ISIDRO, pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlo dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Artículo 253° del código civil.

SAN ISIDRO, 29 DE ABRIL DE 2024
MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
ROMY MARIE INAGAKI HENNA
COORDINADORA DE MATRIMONIOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
SECRETARIA GENERAL
FE DE ERRATAS
EDICTO MATRIMONIAL – EXP. 176-24

En el aviso publicado el día 30 de abril del 2024 en el diario LA NOTICIA, de **don MARTOS MORENO ROSALES**, y doña **MILAGROS IMELDA NECIOSUP SEVILLA**, se consignó por error el nombre de la novia, **dice: MIAGROS IMELDA NECIOSUP SEVILLA, debe decir. MILAGROS IMELDA NECIOSUP SEVILLA**; por lo que se publica el día de hoy para los fines del caso.

CARABAYLLO, 01 DE MAYO DE 2024
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
ABOG. PEDRO MOISES RIVADENEYRA ARANGOITIA
SECRETARIO GENERAL

los tiempos cambian, la verdad no
LA NOTICIA

La Noticia

ÁNTERO FLORES-ARÁOZ ESPARZA

TRABAJO Y DESEMPLEO

Con el feriado no laborable, el 1.° de mayo se celebra el Día del Trabajo" seguramente con júbilo de los que lo tienen, a "media caña" por los que lo tienen pero no están satisfechos, ya sea con las condiciones del empleo o la retribución y, por último, los desempleados, los que no tienen trabajo y, por ende, nada que celebrar.

En estos tiempos, el 1.° de mayo es un feriado regular, muchos lo descansan, como también otros lo laboran, pues hay servicios públicos como luz, gas, telefonía, agua y desagüe, transportes y otros que tienen que seguir laborando, por lo que tendrán otras compensaciones.

Antiguamente, y lo recordarán quienes pintan canas, el primero de mayo nadie trabajaba y las agrupaciones gremiales de trabajadores, con tachuelas en el piso, impedían el tráfico vehicular. Felizmente, esa pésima costumbre sucumbió.

Los que no tienen trabajo y pasan por la avenida Salaverry y ven un importante edificio público, con el nombre de Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, con lógica se preguntarán para qué sirve el inmenso local y los cientos de funcionarios que lo albergan si es que no hay trabajo, aunque tampoco acciones concretas para promover el empleo.

No me cansaré de repetir que para que exista empleo, se necesita de la inversión generadora de puestos de trabajo y que no sea el Estado el gran empleador, que contrata y contrata trabajadores públicos en diversas modalidades, pero que lamentablemente, lejos de ayudar a simplificar trámites, lo dificultan, con lo cual ahuyentan a la inversión.

Es indispensable que el sector trabajo lidere la promoción del empleo para que no sea un mero nombre de un inmenso edificio. Tiene que ubicar todos y cada uno de los trámites innecesarios, los requisitos cuestionables y exagerados, con el ánimo de que todos los sectores atiendan con celeridad los permisos, autorizaciones y licencias que les son solicitadas, con lo cual habrá más puestos de trabajo.

"Para que exista empleo, se necesita de la inversión generadora de puestos de trabajo y que no sea el Estado el gran empleador, que contrata y contrata trabajadores públicos".

Debería también ubicar las inversiones trabadas, para buscar soluciones, y en el propio sector trabajo hacer la reforma de Sunafil para que no sea el cuco de los empleadores, con tantas exigencias insensatas e inconvenientes, que lo único que hacen es desincentivar a los inversores, que muchas veces, por cansancio, se retiran de la cancha. Todo ello sin olvidar la revisión de tantas obligaciones laborales que embrollan a los emprendedores de todo tamaño.

Estamos en un país en que el empleo regular o formal decrece y el desempleo aumenta, y ello debido a tantas trabas que se ponen desde una burocracia irresponsable, que para justificar el escritorio y sillón en que adormecen, instruyen más y más trámites y requisitos absolutamente anodinos, pero que perturban al inversor de buena fe.

Se habla mucho de formalizar a los emprendedores informales, lo que también significa formalizar a sus trabajadores, pero ello no se logrará sin una amnistía total para dichos empleadores, que contenga temática tributaria, de seguridad social, municipal, laboral y cualquier otra. Nadie se formalizará si al día siguiente de ello te caen con requerimientos de pago, multas y sanciones la Sunat, Sunafil, ONP, EsSalud, y municipalidad entre otros.

Hoy no tenemos Día del Trabajo para celebrar, pues no hay trabajo, pero sí lo puede haber si nuestros gobernantes dejan el timón automático y se ponen a laborar en serio.

(*) Expresidente del Consejo de Ministros.

* La Dirección periodística no se responsabiliza por los artículos firmados

"NO SE TOMA L SALUD MENTA

Por: Carlos Rivero Melgar

El psicólogo y psicoterapeuta Manuel Saravia, director del instituto Guestalt de Lima, en entrevista con nuestro canal digital, La Noticia Perú, advirtió que lo que las autoridades vienen haciendo respecto a la salud mental no llega a cubrir todas las necesidades de la población. Cuestionó, además, que no se cumpla la ley de un psicólogo por escuela.

MMXXII

Psicólogo Manuel Saravia sostiene que el tomar acciones concretas ante esta probl

Manuel Saravia señala que los jóvenes que caen en los retos virtuales que ponen en riesgo a o piensan en las consecuencias. Refiere que su intención es viralizar sus actos y así llamar la ate

El caso del joven de 18 años que secuestró a una niña en el Cusco, como parte de un reto de un juego en línea, es alarmante.

Estos juegos tienen una dosis muy fuerte de manipulación; son practicados por personas inmaduras, inestables y que, además, no piensan en las consecuencias. Son personas mayores de edad y, por lo tanto, lo que hacen es un delito. Actúan de esa manera porque son presas de la manipulación que encierran estos llamados retos. En estos llamados retos, lo que buscan los jóvenes es viralizar (en las redes sociales), y buscan viralizar por esta desesperada manera de llamar la atención. Pero esta necesidad de llamar la atención ya ha cruzado la línea y están atentando contra la salud, en este caso, de la víctima.

Este tipo de situaciones pone nuevamente en la mira el tema de la salud mental. ¿Se está trabajando al respecto en el país?

Lamentablemente, creo que lo que se viene haciendo no llega a cubrir todas las necesidades de la población. Hace mucho tiempo que no vemos, por ejemplo, campañas preventivas en el tema de salud mental; tampoco hemos visto que se cumpla la ley de un psicólogo por escuela. Entonces, cuando vemos ese tipo de casos, tenemos que ponernos a pensar ¿dónde están los padres?, ¿dónde están las autoridades? Estos jóvenes necesitan de un acompañamiento, de una asesoría, para evitar ese tipo de circunstancias tan lamentables.

Con la pandemia, producto de las restric ciones, los niños y jóvenes tuvieron ma contacto con los equipos tecnológicos.

Sin duda, la virtualidad vino para queda se; entonces, si nosotros pensamos que u niño o un adolescente, estando encerrad en su habitación está seguro, estamos equ vocados porque hoy en día, con todo lo qu existe en las redes sociales y tenerlos sin su pervisión, es como si estuviera literalmen te solo en la calle. Dejar a un niño frente

EN SERIO LA AL EN EL PAÍS”

l Gobierno debe emática

otras personas son inmaduros, inestables y no ención.

una computadora, un teléfono inteligente o una Tablet, sin supervisión, sin saber qué páginas visita y con quién se comunica, realmente estamos dejando a este niño o este adolescente en una situación de vulnerabilidad y de peligro, un factor de riesgo bastante alto.

¿Estos años de pandemia ha golpeado la autoestima de los menores?

Por supuesto, estos tres años de pandemia y, sobre todo, hay que decirlo, son tres años que no se ha trabajado en la salud mental o si se ha trabajado, los esfuerzos no son suficientes, entonces tenemos depresión, ansiedad, déficit en las habilidades sociales, tenemos un problema de autoestima, tenemos un aumento de la violencia intrafamiliar, tenemos un aumento de la violencia en la escuela. Entonces, frente a eso, la gran pregunta es: ¿qué se está haciendo?, ¿qué campañas hay en estos momentos?, ¿cuánto está invirtiendo el estado en la salud mental de nuestro país?, ¿qué acciones se están tomando? Creo que, lamentablemente, todo el año nos pasamos reportando casos terribles y tenemos que seguir haciéndolo porque no se hace lo que se tiene que hacer. Y hay que aprender desde la experiencia ajena para que las cosas no se vuelvan a repetir. Pero más allá de eso, creo que es importante que las autoridades tomen una acción concreta en qué y cómo se va a hacer para que las cifras empiecen a disminuir.

¿No se toma en serio el tema de la salud mental en el país?

Yo creo que no. Y lo que no están viendo es que gran parte de los problemas sociales, por no decir todos, son consecuencia de la salud mental. Vemos en la calle personas deprimidas, personas que están a la defensiva, que están violentas, a veces relacionadas con consumo de alcohol o drogas, con ansiedad, personas que, además, están expuestas a un estrés que es de nunca acabar. Por ejemplo, en Lima tenemos un problema muy serio en el transporte, grandes filas donde las personas están aglutinadas son temas que no se resuelven. Yo le puedo recomendar a las personas sacar a sus hijos al parque, pero muchos tienen miedo de salir de su casa porque tenemos un problema severo de la inseguridad ciudadana. Estos estresores externos afectan la salud mental.

Afirma que debe haber un programa contra el bullying

Manuel Saravia sostiene que el tema del bullying se ha trabajado en todo el mundo y existe una serie de programas para enfrentarlo que se podrían trasladar a nuestro país. “Un programa que tiene que ver con la prevención, no esperar que suceda y cuando ya suceda también hay pasos para seguir dentro de la escuela, porque el bullying, ojo, no solo es el maltrato que puede haber de un estudiante hacia otro. Estamos detectando bullying que proviene de auxiliares, de profesores, hay toda una ruta de bullying, de manera que el trabajo que se tiene que hacer con las escuelas tiene que ser integral, donde se les dé herramientas psicológicas tanto a los profesores y auxiliares, como a los padres de familia”, apuntó.

MMXXIV

La Noticia

JUAN CARLOS LIENDO O’ CONNOR

LA FRANQUICIA DEL ODIO POLÍTICO

A propósito del estreno de la película nacional “La piel más temida”, es importante referirnos a Martha C. Nussbaum, filósofa estadounidense profesora de leyes y ética en la Universidad de Chicago.

Sin dejar de mencionar su clara y definida orientación ideológica progresista, predominante y casi monopólica en la academia de occidente, desarrolla un significativo trabajo desde el punto de vista de la filosofía, la ética, la sociología e historia que podemos relacionarlo con el “odio político” en sus obras como “The Monarchy of Fear” (La Monarquía del Miedo), entre otras.

Los puntos que más destacan en su aproximación al odio político se refieren a su desarrollo en contextos neo-populistas latinoamericanos, en la percepción de la pérdida de valores o de estatus debido a crisis políticas, cambios económicos, sociales y culturales. Hasta aquí, obviamente una visión de “odio de clase marxista”.

Pero cuando se refiere a los aspectos más contemporáneos como, el odio promovido en las redes sociales, el desarrollo de narrativas conflictivas, en la primacía de difusión de información sesgada, o directamente falsa y creadores de expresiones extremas que se refuerzan mutuamente para generar odio, erosionar instituciones, debilitar sistemáticamente a los oponentes políticos e inducir a una polarización de las estructuras, resulta totalmente inevitable referirnos a nuestros progresistas de izquierda global, “Los caviares”.

Con el dominio de las instituciones claves del poder como el sector Justicia, principalmente Ministerio Público, Poder Ejecutivo, en alianza con los medios de comunicación y un importante sector de los poderes fácticos económicos, “Los caviares han logrado desde los últimos 35 años que la fabricación del odio sea la base de su estrategia de acumulación de poder político”, en lo que podría claramente ser un “estudio de caso académico” para Nussbaum.

“Hoy los progresistas fundamentalistas denominados ‘caviares’ pierden sostenidamente los espacios de poder que han ostentado en los últimos 24 años, continúan exacerbando el odio político como su herramienta más potente”.

Hoy los progresistas fundamentalistas denominados “caviares” pierden sostenidamente los espacios de poder que han ostentado en los últimos 24 años, continúan exacerbando el odio político como su herramienta más potente.

La última de ellas se refiere a la cinta cinematográfica “La piel más temida”, cinta financiada por el Estado peruano, en el cual no solo se soslaya sino que se tergiversa la cruenta historia de la guerra contra las organizaciones terroristas en el Perú, al definir dicho periodo con una narrativa ideológica que señala a los terroristas de sendero luminoso como “subversivos”, romantizando los trágicos hechos de terror que sufrió el país.

El fondo es el mismo, la narrativa es la misma, la producción ideologizada es la misma, su financiamiento desde el Estado también, la polarización adrede y base de su publicidad también lo es; en suma, esta cinta tiene el sello de una Franquicia del odio Político, que esperamos termine pronto.

(*) Exdirector Nacional de Inteligencia (DINI).

* La Dirección periodística no se responsabiliza por los artículos firmados

Mala maniobra del chofer habría causado el terrible accidente en Chachapoyas

Caída de bus a río Utcubamba deja un policía desaparecido y once heridos

El país aún sigue estremecido por el terrible accidente en Cajamarca, donde la caída de un bus interprovincial dejó 27 fallecidos, y vuelve a ser escenario de una nueva tragedia protagonizada por otra unidad de transporte, en la región Amazonas.

El despiste y volcadura de un ómnibus interprovincial hasta el río Utcubamba dejó el saldo de once heridos y un desaparecido, nada menos que un suboficial de la Policía que habría sido arrastrado por las turbulentas aguas. El accidente ocurrió cerca de las 7:00 a. m. de ayer, en la provincia de Chachapoyas.

Fue necesaria la presencia de agentes de rescate para poner a buen recaudo a los sobrevivientes, utilizando cuerdas. El coronel Jhonny Valderrama, jefe de la División de Policía de Carreteras, precisó que la caída del bus ocurrió en el kilómetro 33 de la vía de penetración Pedro Ruiz. "Lamento este accidente que se ha producido en horas de la mañana, un despiste con volcadura, con lesiones, con daños materiales y con la desaparición de un compañero de nosotros: un suboficial de tercera", señaló. El agente fue identificado como el suboficial Fernando Tuesta Chocaca, de 24 años, quien se incorporaba al centro de labores en Chachapoyas.

La unidad de la empresa de transportes GH Bus había salido de la ciudad de Chiclayo con destino a Chachapoyas. Se presume que el accidente se haya producido debido a una mala maniobra del conductor.

Marcos Garabito, director del hospital regional Virgen de Fátima, reveló que entre los once heridos figura una menor de 15 años y todos se encuentran estables y fuera de peligro.

Asesinan de 4 balazos a sujeto en Huaycán por presunto ajuste de cuentas

Los vecinos de Huaycán, en el distrito de Ate, se encuentran aterrados luego de que la zona fuera escenario de un terrible crimen cuyo móvil habría sido un ajuste de cuentas. Un hombre fue asesinado a balazos luego de ser bajado por sus victimarios de una combi en la que habían llegado hasta el lugar. Testigos señalaron que dos sujetos, en medio de jaloneos, obligaron al hombre, que no fue identificado, a arrodillarse para luego dispararle cuatro tiros.

Los sicarios abordaron la combi nuevamente y huyeron raudamente del lugar. Alertados del hecho de sangre, policías de la comisaría del sector llegaron para el inicio de las investigaciones. Los peritos de criminalística acordonaron la zona para efectuar el trabajo de recojo de evidencias.

Las investigaciones apuntan a un ajuste de cuentas. Se informó que en la zona operarían mafias de tráfico de terrenos y habría un enfrentamiento entre bandas por el control de esta ilícita acción.

AVISOS LEGALES, NOTARIALES, REGISTRALES Y EDICTOS MATRIMONIALES

Teléfono 994 403 847

LA NOTICIA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
OFICINA GENERAL DE SECRETARIA DE CONCEJO MUNICIPAL
EDICTO MATRIMONIAL
EXP. Nº 20340 -2024

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 250 DEL CÓDIGO CIVIL, HAGO SABER QUE DON: **BECERRA CANTERAC EDGAR TOMAS,** EDAD: 58 AÑOS, NACIONALIDAD: PERUANO, ESTADO CIVIL: DIVORCIADO, OCUPACIÓN: INDEPENDIENTE, DOMICILIADO EN: JR. ARNALDO ALVARADO 460 - LA LIBERTAD - COMAS, NATURAL DE: LIMA - LIMA - LIMA Y DOÑA: **GOMEZ LUQUE ISABEL FORTUNATA,** EDAD: 41 AÑOS, NACIONALIDAD: PERUANA, ESTADO CIVIL: SOLTERA, OCUPACIÓN: FISIOTERAPEUTA, DOMICILIADA EN: JR. ALVARADO 460 LA LIBERTAD - COMAS, NATURAL DE: JESUS MARIA - LIMA - LIMA. PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO EN ESTA MUNICIPALIDAD. LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO, PODRÁN DENUNCIARLOS DENTRO DEL TÉRMINO DE OCHO DÍAS Y EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ARTÍCULO 253º DEL CÓDIGO CIVIL.

COMAS, 30 DE ABRIL DE 2024
ABOG. RIDER CACERES HORNA
GERENTE

MUNICIPALIDAD DE EL AGUSTINO
EDICTO MATRIMONIAL

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 250° DEL CÓDIGO CIVIL, HAGO SABER QUE ANTE EL ALCALDE DE ESTA MUNICIPALIDAD, SE HAN PRESENTADO LOS ADMINISTRADOS: DON: **ZENON VENTURA ESQUIVEL,** ESTADO CIVIL: SOLTERO, IDENTIFICADO CON DNI N° 43419896, NACIONALIDAD: PERUANA, NATURAL DE: AYACUCHO - VICTOR FAJARDO - HUANCARAYLLA, EDAD: 38 AÑOS, PROFESIÓN - OCUPACIÓN: ELECTRICISTA, DOMICILIO: PSJE. SAN MIGUEL MZ Ñ LT. 7 - EL AGUSTINO; Y DOÑA: **MAGDALENA CHAMPI OROSCO,** ESTADO CIVIL: SOLTERA, IDENTIFICADA CON DNI. N° 75434323, NACIONALIDAD: PERUANA, NATURAL DE: CUSCO - CALCA - TARAY, EDAD: 29 AÑOS, PROFESIÓN - OCUPACIÓN: TÉCNICA ENFERMERÍA, DOMICILIO: PSJE. SAN MIGUEL MZ Ñ LT. 7 - EL AGUSTINO . VAN A CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD; LAS PERSONAS QUE TENGAN LEGÍTIMO INTERÉS PUEDAN OPONERSE A LA CELEBRACIÓN DEL MATRIMONIO CIVIL, CUANDO CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTOS Y PODRÍAN DENUNCIARLOS ANTE ESTA MUNICIPALIDAD, CONFORME AL ART. 253 DEL CÓDIGO CIVIL.

EL AGUSTINO, 24 DE ABRIL 2024
JORGE ANTONIO CERVANTES MEJIA
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA Y ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO
SUBGERENCIA DE REGISTROS CIVILES
EDICTO MATRIMONIAL
ARTÍCULO 250 DEL CÓDIGO CIVIL

DE CONFORMIDAD CON LA LEY HAGO SABER QUE DON: **NOE VASQUEZ LOPEZ,** 34 AÑOS, SOLTERO, NATURAL DE: CAJAMARCA - HUALGAYOC - BAMBAMARCA, OCUPACIÓN: INDEPENDIENTE, NACIONALIDAD: PERUANA, DOMICILIO: ASENT. H. POR LA UNION MZ. C LT. 18 - VILLA MARIA DEL TRIUNFO; Y DOÑA: **ANA MELVA HUAMAN ROJAS,** 37 AÑOS, SOLTERA, NATURAL DE: JUNIN - HUANCAYO - CHILCA, OCUPACIÓN: INDEPENDIENTE, NACIONALIDAD: PERUANA, DOMICILIO: A.H. LA TORRES DE MELGAR II MZ. 6 LT. 21 - VILLA MARIA DEL TRIUNFO. VAN A CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD. LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO PODRÁN DENUNCIARLAS CONFORME A LEY.

30 DE ABRIL DE 2024
MUNICIPALIDAD DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO
DIANA SANCHEZ VALENCIA
SUBGERENTA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BREÑA
SUB GERENCIA DE TRAMITE DOCUMENTARIO
ARCHIVO CENTRAL REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 250º DEL CÓDIGO CIVIL, HAGO SABER QUE DON: **CARLOS ALBERTO PEREZ CORDERO,** EDAD 36 AÑOS DE EDAD, ESTADO CIVIL: SOLTERO, NATURAL DE: LIMA - LIMA - LIMA, NACIONALIDAD: PERUANO, OCUPACIÓN: DEPENDIENTE, DOMICILIO EN: PSJE 4 #185 URB. NOSIGLIA - BREÑA; Y DOÑA: **VANESSA ROSSANA GAMEROS MURO,** EDAD 41 AÑOS DE EDAD, ESTADO CIVIL: DIVORCIADA, NATURAL DE: LIMA - LIMA - BREÑA, NACIONALIDAD: PERUANA, OCUPACIÓN: INDEPENDIENTE, DOMICILIO EN: PSJE 4 #185 URB. NOSIGLIA - BREÑA. PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD. LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO PODRÁN DENUNCIARLO DENTRO DEL TRÁMITE DE 8 DÍAS, EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ARTÍCULO 253° DEL CÓDIGO CIVIL.

BREÑA, 30 DE ABRIL DE 2024
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BREÑA
MARTHA SUSANA GARCIA AREVALO
JEFA DE LA UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO ARCHIVO Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHANCAY
OFICINA DE REGISTRO Y ESTADO CIVIL
RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
ART. N° 073 DEL D.S. N° 015-98-PCM

OFICINA REGISTRAL: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHANCAY, PROVINCIA DE HUARAL, DEPARTAMENTO DE LIMA.
SOLICITANTE: EDITH MARIANELA TOYCO LAYNES

Solicita Rectificación Administrativa mediante Expediente N° 022526 - 2024, de fecha, Chancay, 28 de diciembre de 2023, en el Acta o Partida de Nacimiento N° 253, del año 1961, por haberse registrado en forma incorrecta su segundo apellido, el prenombre de su progenitor y el primer apellido de su progenitora, aparece como: Titular: "Laynez", Padre: "Rumaldo", Madre: "Laines", siendo lo correcto: Titular: **LAYNES,** PADRE: **RUMUALDO**, Madre: **LAYNES**, ordenándose la publicación de la presente para los fines consiguientes. Martha Mónica Véliz Santa Cruz - Jefa de Registro Civil.

CHANCAY, 03 DE ENERO DE 2024
ABOG. MARTHA MONICA VELIZ SANTA CRUZ
JEFA DE LA OFICINA DE REGISTRO Y ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHANCAY
OFICINA DE REGISTRO Y ESTADO CIVIL
RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
ART. N° 073 DEL D.S. N° 015-98-PCM

OFICINA REGISTRAL: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHANCAY, PROVINCIA DE HUARAL, DEPARTAMENTO DE LIMA.
SOLICITANTE: NANCY MASCARO LA ROSA

Solicita Rectificación Administrativa mediante Expediente N° 007228 - 2024, de fecha, Chancay, 23 de abril de 2024, en su Acta o Partida de Nacimiento N° 979, del año 1956, por haberse consignado erróneamente el segundo apellido del padre progenitor de la titular, aparece su nombre como: "Gilberto Mascaro Apan", siendo lo correcto: **GILBERTO MASCARO APANG**, ordenándose la publicación de la presente para los fines consiguientes. Martha Mónica Véliz Santa Cruz - Jefa de Registro Civil.

CHANCAY, 25 DE ABRIL DE 2024
ABOG. MARTHA MONICA VELIZ SANTA CRUZ
JEFA DE LA OFICINA DE REGISTRO Y ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
OFICINA GENERAL DE SECRETARIA DE CONCEJO MUNICIPAL
EDICTO MATRIMONIAL
EXP. Nº 20407 -2024

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 250 DEL CÓDIGO CIVIL, HAGO SABER QUE DON: **AGUIRRE SANCHEZ YHONY,** EDAD: 41 AÑOS, NACIONALIDAD: PERUANO, ESTADO CIVIL: SOLTERO, OCUPACIÓN: SERENO, DOMICILIADO EN: JR. PABLO DE OLAVIDE 260 - COMAS, NATURAL DE: COMAS - LIMA - LIMA Y DOÑA: **DOMINGUEZ REYES BLANCA ISABEL,** EDAD: 33 AÑOS, NACIONALIDAD: PERUANA, ESTADO CIVIL: SOLTERA, OCUPACIÓN: AMA DE CASA, DOMICILIADA EN: JR. PABLO DE OLAVIDE 260 - COMAS, NATURAL DE: COMAS - LIMA - LIMA. PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO EN ESTA MUNICIPALIDAD. LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO, PODRÁN DENUNCIARLOS DENTRO DEL TÉRMINO DE OCHO DÍAS Y EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ARTÍCULO 253º DEL CÓDIGO CIVIL.

COMAS, 30 DE ABRIL DE 2024
ABOG. RIDER CACERES HORNA
GERENTE

Encuentran un cadáver envuelto en bolsas

Macabro. Un cadáver envuelto en bolsas de plástico y frazadas fue abandonado en plena vía pública, a la altura de la cuadra 22 de la avenida Ferrocarril, en el distrito de Santa Anita. El hallazgo lo realizaron los vecinos del lugar a las 8:00 a. m. El cadáver se encontraba al lado de la citada vía.

La Policía indicó que, según testigos, el cuerpo fue arrojado desde un auto en horas de la madrugada. Aún se desconoce la identidad de la víctima.

Para esclarecer este caso será vital el análisis de las imágenes captadas por las cámaras de seguridad del lugar. El cadáver fue trasladado a la Morgue Central de Lima.

NOTARIA DEL CASTILLO

CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

A SOLICITUD DE SARA TONG LUNA DE TELLO Y OTROS, Y CONFORME A LOS ARTÍCULOS 53° Y 55° DE LA LEY DE COMPETENCIA NOTARIAL EN ASUNTOS NO CONTENCIOSOS Nº 26662 y LOS ARTÍCULOS 116° Y 117° DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES N° 26887, SE CONVOCA A LOS ACCIONISTAS DE **"TONG RECEPCIONES, EVENTOS Y ESPECTACULOS S.A.C."** A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EN **PRIMERA CONVOCATORIA**, PARA EL **3 DE MAYO DE 2024** A LAS 16:00 HORAS Y EN **SEGUNDA CONVOCATORIA** PARA EL **10 DE MAYO DE 2024** A LAS 16:00 HORAS; A LLEVARSE A CABO EN EL TERCER PISO DEL EDIFICIO DE NOTARÍA DEL CASTILLO, SITA EN AV. SAN JUAN Nº 1108, SAN JUAN DE MIRAFLORES, LIMA, EN LA CUAL SE TRATARÁ LA AGENDA SIGUIENTE:

1.- REMOCIÓN DE GERENTE GENERAL;
2.- NOMBRAMIENTO DE NUEVO GERENTE GENERAL

LA JUNTA SERA PRESIDIDA POR QUIEN DESIGNEN LOS ACCIONISTAS; DE EXISTIR REPRESENTANTES O APODERADOS DE LOS ACCIONISTAS, SEAN PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, DEBERÁN PRESENTAR EL DOCUMENTO QUE ACREDITA SU REPRESENTACIÓN ANTE LA JUNTA.

LO QUE COMUNICO PARA LOS FINES DE LEY.

LIMA, 26 DE ABRIL DE 2024

SERGIO DEL CASTILLO S.M.
NOTARIO DE LIMA

DIRECCIÓN: AV. SAN JUAN No. 1108 S. J. DE MIRAFLORES
Teléfonos: 466-0006 / 277-0251 / 276-3467 - E-mail: informes@notariadelcastillo.com.pe

“Bebecita del Crimen” teme ser extraditada de Colombia para ser procesada en el Perú

Wanda pide perdón a víctimas de “Maldito Cris”

Wanda del Valle Bermúdez, expareja sentimental del abatido delincuente venezolano Christopher Joseph Fuentes Gonzales, alias “Maldito Cris”, dijo temer ser extraditada de Colombia al Perú y pidió perdón por las víctimas del hombre al que amó.

La denominada la “Bebecita del Crimen” afirmó que su pecado fue enamorarse de un delincuente y no entregarlo a la Policía. “Sí, tengo miedo de ser extraditada, tengo miedo de que mi vida corra peligro, yo le pido perdón, de mi parte, a las personas que le causó daño”, indicó.

Del Valle Bermúdez, de 27 años, está detenida en Colombia desde diciembre del año pasado a la espera de ser extradita a Perú para que afronte los 18 meses de prisión preventiva por los presuntos delitos de conspiración y ofrecimiento para el delito de sicariato.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO
SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL

EDICTO MATRIMONIAL 22125-2024-MCM

El funcionario edil que suscribe, hace saber que: **Don: GERSON AMIEL PAULINO CADILLO**, Natural de: ANCASH, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 27 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: TAXISTA, Domicilio: AV. 13 DE ENERO 1648 ASOC. PRO. VIV. INCA MANCO CAPAC II ETP. – SAN JUAN DE LURIGANCHO. Y **Doña: MARIA DE MILAGROS MAMANI CALLATA,** Natural de: PUNO, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 28 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u ocupación: DISEÑADORA, domicilio: MZ. B LT. 12 VILLA SAN LUIS PAMPLONA ALTA – SAN JUAN DE MIRAFLORES. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos como lo establece el artículo 253° del Código Civil.

San Juan de Lurigancho, 30 de Abril de 2024.
VANESSA ACEVEDO MEDINA
SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO
SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL

EDICTO MATRIMONIAL 22129-2024-MCM

El funcionario edil que suscribe, hace saber que: **Don: RAMIRO GUSTAVO GOMEZ LAPA**, Natural de: JUNIN, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 36 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: OBRERO, Domicilio: MZ. G LT. 08 COMUNAL LAS FLORES DE JICAMARCA – SAN JUAN DE LURIGANCHO. Y **Doña: JESSICA YESENIA SACHAHUAMAN SANCHEZ**, Natural de: JUNIN, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 35 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u ocupación: AMA DE CASA, domicilio: MZ. G LT. 08 COMUNAL LAS FLORES DE JICAMARCA – SAN JUAN DE LURIGANCHO. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos como lo establece el artículo 253° del Código Civil.

San Juan de Lurigancho, 30 de Abril de 2024.
VANESSA ACEVEDO MEDINA
SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO
SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL

EDICTO MATRIMONIAL 21996-2024-MCM

El funcionario edil que suscribe, hace saber que: **Don: FELIX QUISPE VALER**, Natural de: CUSCO, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 85 años, Estado Civil: VIUDO, Profesión u Ocupación: INDEPENDIENTE, Domicilio: SECTOR 1 GRP. 7 MZ. A LT. 2 – VILLA EL SALVADOR. Y **Doña: FLAVIA CABRERA BAILON,** Natural de: HUANUCO, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 82 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u ocupación: AMA DE CASA, domicilio: MZ. A LT. 2 AH. 2 DE SETIEMBRE - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos como lo establece el artículo 253° del Código Civil.

San Juan de Lurigancho, 29 de Abril de 2024.
VANESSA ACEVEDO MEDINA
SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO
SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL

EDICTO MATRIMONIAL 22154-2024-MCM

El funcionario edil que suscribe, hace saber que: **Don: EXNER PELAEZ CRUZADO**, Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 28 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: POLICIA, Domicilio: AH. LOS JAZMINES BAYOVAR MZ. A LT. 01 – SAN JUAN DE LURIGANCHO. Y **Doña: EDITH ELIZABETH CORREA VASQUEZ**, Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 27 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u ocupación: ING. INDUSTRIAL, domicilio: MZ. F3 LT. 1 AH. BAYOVAR AMPLIACION – SAN JUAN DE LURIGANCHO. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos como lo establece el artículo 253° del Código Civil.

San Juan de Lurigancho, 30 de Abril de 2024.
VANESSA ACEVEDO MEDINA
SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO
SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL

EDICTO MATRIMONIAL 22143-2024-MCM

El funcionario edil que suscribe, hace saber que: **Don: FELIPE DE JESUS PIZZINO PACHECO,** Natural de: ANCASH, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 48 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: CARPINTERO, Domicilio: AV. HEROES DEL CENEPA MZ. U-1 LT. 12 AH. SANTA MARIA – SAN JUAN DE LURIGANCHO. Y **Doña: BRUNA PAOLA JULCA ANTICONA,** Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 48 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u ocupación: AMA DE CASA, domicilio: AH. SANTA MARIA MZ. T1 LT. 28 MARISCAL CACERES – SAN JUAN DE LURIGANCHO. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos como lo establece el artículo 253° del Código Civil.

San Juan de Lurigancho, 30 de Abril de 2024.
VANESSA ACEVEDO MEDINA
SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO
SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL

EDICTO MATRIMONIAL 22240-2024-MCM

El funcionario edil que suscribe, hace saber que: **Don: PEDRO JOSE HARO MORENO**, Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 38 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: INDEPENDIENTE, Domicilio: AV. CESAR CANEVARO 233 - LINCE. Y **Doña: DIANA CAROLINA RIOJAS CORTEGANA,** Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 37 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u ocupación: INDEPENDIENTE, domicilio: SUB LOT 2 ASOC. LA LIBERTAD MZ. N-1 LT. 1 – SAN JUAN DE LURIGANCHO. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos como lo establece el artículo 253° del Código Civil.

San Juan de Lurigancho, 30 de Abril de 2024.
VANESSA ACEVEDO MEDINA
SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO
SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL

EDICTO MATRIMONIAL 22205-2024-MCM

El funcionario edil que suscribe, hace saber que: **Don: DANIEL ANTHONY RAYO YUPANQUI,** Natural de: HUANUCO, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 24 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: TRABAJO BORDADOS, Domicilio: AMPLC. B4- P.P N.P MZ. I LT. 02 – VENTANILLA. Y **Doña: JHOSELYN JANETH HUANCA CRISTOBAL**, Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 19 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u ocupación: HABILITADORA, domicilio: PSJ. 2 AH. NUEVA JERUSALEN MZ. A LT. 08 – SAN JUAN DE LURIGANCHO. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos como lo establece el artículo 253° del Código Civil.

San Juan de Lurigancho, 30 de Abril de 2024.
VANESSA ACEVEDO MEDINA
SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO
SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL

EDICTO MATRIMONIAL 22206-2024-MCM

El funcionario edil que suscribe, hace saber que: **Don: KEVIN FERNANDO LIMA CHOCCELAHUA**, Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 30 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: ING. INDUSTRIAL, Domicilio: AH. STA MARIA CDAD M. CACERES MZ. L2 LT. 29 – SAN JUAN DE LURIGANCHO. Y **Doña: ISABEL MEJIA GARCIA**, Natural de: CAJAMARCA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 25 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u ocupación: ESTUDIANTE TEXTIL, domicilio: AH. STA MARIA CDAD M. CACERES MZ. L2 LT. 29 – SAN JUAN DE LURIGANCHO. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos como lo establece el artículo 253° del Código Civil.

San Juan de Lurigancho, 30 de Abril de 2024.
VANESSA ACEVEDO MEDINA
SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO
SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL

EDICTO MATRIMONIAL 22168-2024-MCM

El funcionario edil que suscribe, hace saber que: **Don: BERNARDO LUIS DUEÑAS CALDERON,** Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 31 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: DIBUJANTE TECNICO, Domicilio: GRP. 3 AH. CRUZ DE MOTUPE ETP. 1RA MZ. F LT. 28 – SAN JUAN DE LURIGANCHO. Y **Doña: MIRIAN YOLANDA HILARIO FLORES**, Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 30 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u ocupación: AMA DE CASA, domicilio: AH. CRUZ DE MOTUPE GRP. 3 ETP. 1RA MZ. C LT. 18 – SAN JUAN DE LURIGANCHO. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos como lo establece el artículo 253° del Código Civil.

San Juan de Lurigancho, 30 de Abril de 2024.
VANESSA ACEVEDO MEDINA
SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO
SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL

EDICTO MATRIMONIAL 21806-2024-MCM

El funcionario edil que suscribe, hace saber que: **Don: ADOLFO VARGAS CAMPOS**, Natural de: CALLAO, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 48 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: MECANICO PRODUCCION, Domicilio: JR. RIO MANTARO 3741 COOP. MCAL. LUZURIAGA MZ. A LT. 39 – SAN JUAN DE LURIGANCHO. Y **Doña: MARIA DE LOS ANGELES NUÑEZ MOSQUERA**, Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 36 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u ocupación: AMBULANTE, domicilio: PSJ. OCROS 192 ASOC. LOS LEONES – SAN MARTIN DE PORRES. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos como lo establece el artículo 253° del Código Civil.

San Juan de Lurigancho, 29 de Abril de 2024.
VANESSA ACEVEDO MEDINA
SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO
SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL

EDICTO MATRIMONIAL 22164-2024-MCM

El funcionario edil que suscribe, hace saber que: **Don: GILMER OJEDA HUAMAN**, Natural de: SAN MARTIN, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 48 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: OBRERO, Domicilio: AV. SAN MARTIN DE PORRES ESTE URB. CANTO REY MZ. B-1 LT. 05 – SAN JUAN DE LURIGANCHO. Y **Doña: NANCY TORRES PACHECO,** Natural de: PIURA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 36 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u ocupación: AMA DE CASA, domicilio: AV. SAN MARTIN DE PORRES ESTE URB. CANTO REY MZ. B-1 LT. 05 – SAN JUAN DE LURIGANCHO. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos como lo establece el artículo 253° del Código Civil.

San Juan de Lurigancho, 30 de Abril de 2024.
VANESSA ACEVEDO MEDINA
SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO
SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL

EDICTO MATRIMONIAL 22144-2024-MCM

El funcionario edil que suscribe, hace saber que: **Don: MARIO YOVANNI CRESPO VARONA,** Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 51 años, Estado Civil: DIVORCIADO, Profesión u Ocupación: ADMINISTRADOR, Domicilio: JR. TIAHUANACO 1058 ZARATE – SAN JUAN DE LURIGANCHO. Y **Doña: JOHANA CHIRLLEY RODRIGUEZ DE LA CRUZ**, Natural de: LA LIBERTAD, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 34 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u ocupación: COSMETOLOGA, domicilio: JR. TIAHUANACO 1058 URB. ZARATE – SAN JUAN DE LURIGANCHO. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos como lo establece el artículo 253° del Código Civil.

San Juan de Lurigancho, 30 de Abril de 2024.
VANESSA ACEVEDO MEDINA
SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

EXTINCION ALBRESA SAC EN LIQUIDACION
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

ACTIVO:		
ACTIVO FIJO NETO	S/	00.00
TOTAL ACTIVO	S/	00.00
PASIVO:		
PASIVO FIJO NETO	S/	00.00
TOTAL DE PASIVO	S/	00.00
PATRIMONIO:	S/	00.00
CAPITAL	S/	00.00
RESULTADOS ACUMULADOS	S/	00.00
TOTAL PATRIMONIO:	S/	00.00

DAVID PEDRO CALLE CHANG
LIQUIDADOR
DNI 07329422

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA
EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con la Ley hago saber que **Don: VENICIO HUAYUNGA PIZANGO**, natural de Loreto, de nacionalidad Peruana, de 40 años de edad, estado civil Soltero, identificado con DNI: N° 42650136, ocupación y/o profesión: Operario, domiciliado en Asoc. de Viv. Mujeres por un país mejor Mz. K Lt. 06, y **Doña: ELBA MAGALI SANGAMA TARICUARIMA,** natural de Loreto, de nacionalidad Peruana, de 33 años de edad, estado civil Soltera, identificado con DNI: N° 46614553, ocupación y/o Profesión: Ama de Casa, domiciliada en Asoc. de Viv. Mujeres por un país mejor Mz. K Lt 06, pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarles conforme Ley.

SANTA ROSA, 30 DE ABRIL, 2024.
Abog. CARLOS ANTONIO CUADROS MARQUEZ
REGISTRADOR CIVIL

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
SECRETARIA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL EXP. N° 0194-2024

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo N° 250 del Código Civil, hago saber que: **Don: Erik Matthew DUCHARME**, Edad: 34 años, Estado Civil: SOLTERO, Natural: AMERICA / ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA - MICHIGAN, Nacionalidad: ESTADOUNIDENSE, Ocupación: ADMINISTRACION, Domicilio: **CA. DOÑA CONSUELO N° 153 BLK. 3 DPTO. 203 URB. SANTA ROSA DE SURCO - SANTIAGO DE SURCO** y **Doña: ANGELA MARIA CACERES PORTAL**, Edad: 37 años, Estado Civil: SOLTERA, Natural: LIMA - LIMA - MIRAFLORES Nacionalidad: PERUANA, Ocupación: MARKETING, Domicilio: **CA. DOÑA CONSUELO N° 153 EDF. 3 DPTO. 203 URB. SANTA ROSA DE SURCO - SANTIAGO DE SURCO**. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Las Personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlo dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Artículo 253° del Código Civil.

SANTIAGO DE SURCO, 25/3/2024
MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
CESAR AUGUSTO LINARES CALDERON
ASESOR I DE LA SECRETARÍA GENERAL
RESOLUCIÓN N° 043-2023-RASS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL VENTANILLA - CALLAO
SUB GERENCIA DE ATENCION AL VECINO Y REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo N° 250 del Código Civil. Hago saber que: **Don VARGAS MESTANZA LLEYSON, DNI. 73641416**, de 29 años, natural de **CHACHAPOYAS - CHACHAPOYAS - AMAZONAS**, de nacionalidad **PERUANO, SOLTERO, INDEPENDIENTE**, domiciliado **MZ. I-1 LT. 08 AH. CRUZ DE MOTUPE II - VENTANILLA** y **Doña LLUEN ALCANTARA ABIGAIL PRISCILA, DNI. 71811147**, de 29 años, natural de **LIMA - LIMA - LIMA**, de nacionalidad **PERUANA, SOLTERA, INDEPENDIENTE**, domiciliada **MZ. O-3 LT. 10 AH. DEF. DE LA PATRIA - VENTANILLA**. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días conforme a ley, según Art. 253 del Código Civil.

Ventanilla, 30 de abril de 2024.
ING. JACK FRANCO SANCHEZ RAVINES
SUBGERENTE DE ATENCION AL VECINO Y REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO
SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL

EDICTO MATRIMONIAL 21794-2024-MCM

El funcionario edil que suscribe, hace saber que: **Don: DIONISIO FLORES CUEVA**, Natural de: PUNO, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 36 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: ASISTENTE VETERINARIO, Domicilio: AV. BOLIVAR 2250 BLOCK 2 DPTO. 101 – PUEBLO LIBRE. Y **Doña: LUCY MACEDO LAYME,** Natural de: PUNO, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 38 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u ocupación: AMA DE CASA, domicilio: JR. JORGE CHAVEZ URB. MRCAL. CACERES MZ. C5 LT. 34 - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos como lo establece el artículo 253° del Código Civil.

San Juan de Lurigancho, 29 de Abril de 2024.
VANESSA ACEVEDO MEDINA
SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO
SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL

EDICTO MATRIMONIAL 22089-2024-MC

El funcionario edil que suscribe, hace saber que: **Don: WILLIAMS RAFAEL SANCHEZ,** Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 27 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: OBRERO, Domicilio: CRUZ BLANCA MZ. F LT. 3 – SAN JUAN DE LURIGANCHO. Y **Doña: EVELYN MILAGROS MORENO VERA,** Natural de: LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 28 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u ocupación: AMA DE CASA, domicilio: ARRIBA PERU MZ. 19 LT. 2 – SAN JUAN DE LURIGANCHO. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, pueden denunciarlos como lo establece el artículo 253° del Código Civil.

San Juan de Lurigancho, 30 de Abril de 2024.
VANESSA ACEVEDO MEDINA
SUBGERENTE DE REGISTRO CIVIL

OBTÉN LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN SOLO DOS AÑOS

ESTA OPORTUNIDAD NO LA DEJES ESCAPAR

TE ORIENTAMOS Y BRINDAMOS ASESORÍA LEGAL

Dra. Diana Paredes
Abogado en España
www.madrid-legal.com
Mail abogado1@madrid-legal.com
Celular España +34659302152
Celular Perú 987208595

¡APROVECHA YA LOS BENEFICIOS QUE TE BRINDA EL VISADO DE RESIDENCIA TEMPORAL NO LUCRATIVA!

Conoce cuál es su significado y qué es lo que trata de advertir el subconsciente de la persona

¿Sueñas que te están llevando a la cárcel?

Lo que soñamos puede ser positivo, negativo y algo sin mucho sentido. Por lo general no les hacemos caso, pero hay sueños que verdaderamente preocupan, como aquellos donde la persona es arrestada y conducida a prisión. Según el portal Qué.es, estos sueños no necesariamente significan que el protagonista irá a la cárcel, pero sí alertan sobre un dolor que se avecina.

Podría indicar que hay malas noticias que llegarán pronto, ya sea de parte de un familiar, un amigo o un compañero de trabajo.

Los sueños que involucran el arresto significan que hay problemas delante de ti. El significado es

el de enfrentar situaciones conflictivas.

Según la mencionada web, si tienes estos sueños de forma constante, se trata de que tu subconsciente no puede evitar advertirte sobre un posible escenario futuro. Lo que sí es que detrás de ello es probable que estén las personas que te rodean. Es probable que haya alguien de tu entorno que tenga la intención de hacerte daño.

La interpretación varía si eres tú quien persigue a un criminal, pues, si lo atrapas, refuerza la idea de que vamos en el camino correcto hacia el éxito, vas a conseguir ese algo por lo que has trabajado duro. Se avecina una época de alegrías y satisfacción personal.

Sin embargo, si tú llevas a cabo el arresto de manera agresiva y con exceso de fuerza, tu mente trata de decirte que estás siendo cruel con tus subordinados.

NOTILETRAS

U	R	U	B	E	N	R	A	M	I	R	E	Z	M	V	A	K	O	L	A	O	I	C	R	E	M	O	C	L	E	L	L	S	M	I	O
I	L	X	N	C	I	E	A	E	R	C	A	A	N	A	I	I	W	A	S	H	I	N	G	T	O	N	P	O	S	T	O	R	N	V	X
V	A	C	P	I	O	G	W	D	T	V	S	S	B	S	A	V	P	T	N	A	H	I	D	U	R	A	N	D	G	L	U	T	I	O	A
A	C	U	A	N	R	A	R	Y	A	S	C	O	R	R	I	E	R	E	D	E	L	A	A	S	E	R	A	O	N	R	E	T	O	R	L
N	R	B	K	E	M	A	I	X	O	N	F	D	C	F	E	N	K	R	U	E	T	J	X	U	A	U	E	O	J	T	R	A	C	M	A
M	O	N	M	E	N	U	L	C	J	R	G	F	X	G	E	M	M	C	Q	L	Y	U	C	J	N	J	T	M	U	O	V	J	X	N	E
E	N	H	E	R	N	A	N	C	O	C	K	B	A	L	L	O	S	E	I	N	Y	I	T	I	T	G	A	J	P	L	H	I	Z	J	D
R	I	Y	J	S	K	O	S	R	E	U	J	T	A	Y	U	Y	J	R	E	A	A	O	R	E	N	Y	D	E	I	I	Y	O	A	K	N
I	C	U	U	W	L	I	D	A	R	A	V	L	I	R	E	N	I	A	G	C	D	S	T	I	U	T	D	S	P	O	D	S	S	L	O
N	A	I	Y	S	A	K	L	Y	D	O	I	H	D	M	I	G	Y	L	D	I	O	K	H	D	I	O	N	O	K	N	G	D	D	P	M
O	A	I	H	P	U	B	E	U	R	E	L	R	A	U	E	O	B	A	N	O	T	S	U	E	D	A	A	L	U	A	B	R	F	U	E
S	V	I	L	T	O	R	R	A	U	L	M	E	I	T	A	S	G	S	C	N	A	G	I	N	U	F	Z	M	G	S	S	T	G	W	L
D	D	E	I	C	T	O	R	M	A	U	R	T	U	A	O	A	B	I	E	A	S	T	U	J	K	S	L	J	T	D	A	E	H	E	A
F	C	I	R	O	G	A	L	A	N	O	T	I	C	I	A	A	V	F	R	L	U	M	I	L	L	E	B	O	D	I	U	G	J	Ñ	W

EL QUINTO PODER

ABC
CORRIERE DELLA SERA
USA TODAY
CRONICA
LA TERCERA
OLE
CLARIN
LE MONDE
EL UNIVERSAL
EL COMERCIO
MUNDO DEPORTIVO
WASHINGTON POST
EL NACIONAL
EL PAIS
NEW YORK TIMES
LA NOTICIA
EL MUNDO

SOLUCION ANTERIOR

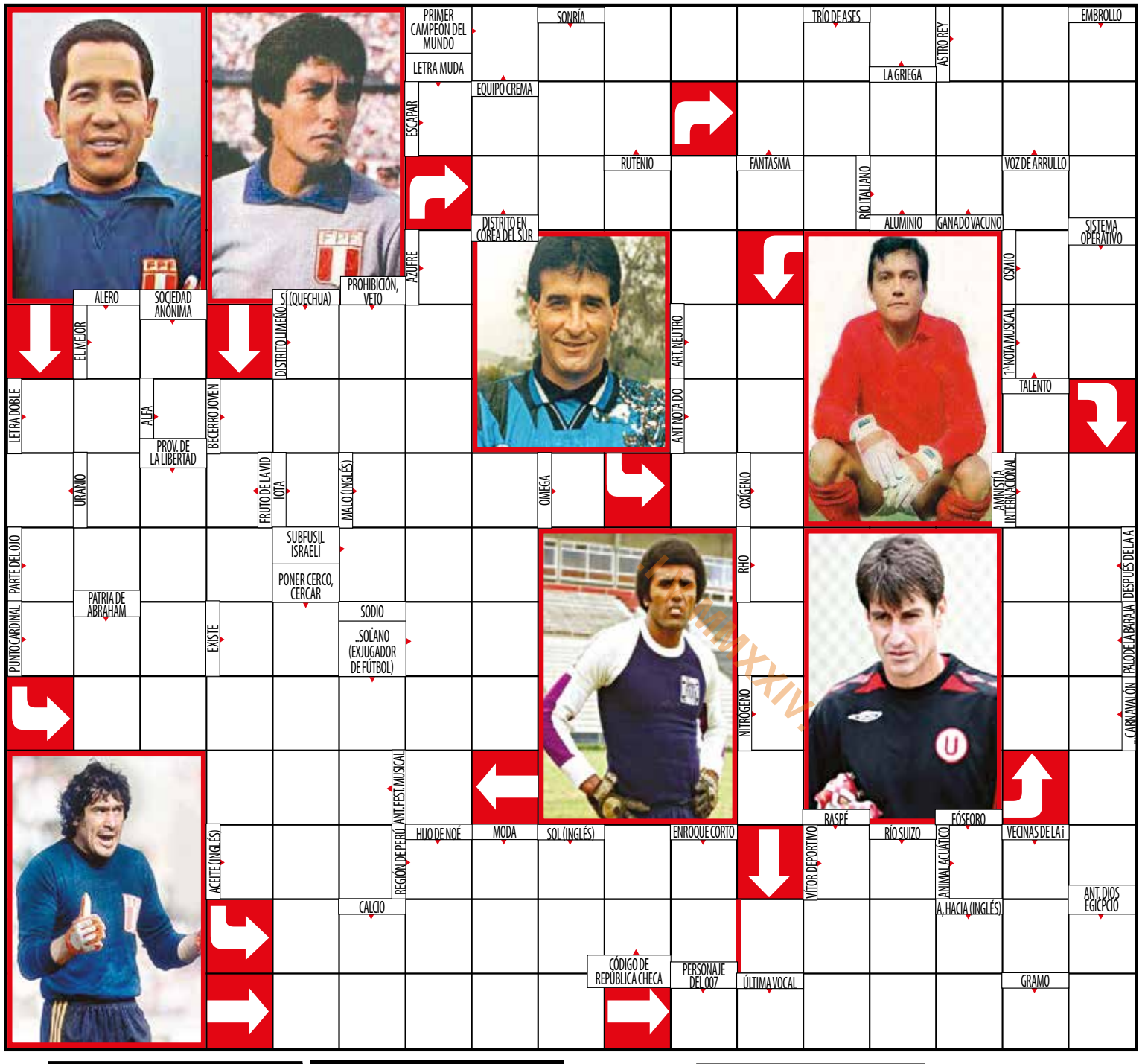

El horóscopo de "SHABAT"

ARIES 21 de marzo al 19 de abril
Calma esas inquietudes, no permitas que el rencor se apodere de ti. Una puerta se abre, avanzarás.

TAURO 20 de abril al 21 de mayo
Este miércoles es el día perfecto para evaluar lo que estamos haciendo. Ese amigo te ayudará.

GÉMINIS 22 de mayo al 21 de junio
Recuerda que lo importante es la actitud para salir adelante, superarás esos obstáculos. Ponle fe.

CÁNCER: 22 de junio al 21 de julio
Los excesos te pueden pasar la factura. Piensa en grande, puedes conseguir muchas cosas buenas.

LEO 23 de julio al 22 de agosto
Hay algo que te tiene intranquilo, relájate y toma buenas decisiones. La suerte está de tu lado.

VIRGO 23 de agosto al 22 de setiembre
No te dejes influenciar por gente que se te acerca por interés. Vive a plenitud, dando lo mejor.

LIBRA 23 de setiembre al 22 de octubre
Te sientes de mejor ánimo. Haz caso a tu intuición y decide lo más sano para ti y tus seres queridos.

ESCORPIO: 23 de octubre al 22 de noviembre
Aparta las dudas y atrévete a romper la rutina. Demuéstrale a esa persona lo que significa para ti.

SAGITARIO 22 de noviembre al 21 de diciembre
Un amor del pasado busca la manera de comunicarse contigo. Oportunidad para ganar un dinero extra.

CAPRICORNIO 22 de diciembre al 19 de enero
Todo pasa por algo, no te obsesiones ni te culpes de lo que pasó. Saca a relucir tu fortaleza.

ACUARIO 20 de enero al 18 de febrero
Si te sientes cansado, lo mejor es recuperar energías. Deja que las cosas fluyan, no las fuerces.

PISCIS 19 de febrero al 20 de marzo
Haz volar tu imaginación, da rienda suelta a tu creatividad y tendrás un día placentero. Cuida ese dinero.

Teléfono: 958381917
Email: Loayzavillanuevas@gmail.com

SUDOKUS

	5				1	3		
8	1	4				6	9	
								1
		3		9			1	5
	7		8		5	9		2
4				1	7			6
	4	6		8				
5		8			9	1		3
9			1			5		

		3						2
		4	6				7	
	6			7		5		9
			7				5	
		5		1			8	
	3				6			4
		7			9		1	3
3				5	4		9	
9		1		3		4		5

SOLUCIÓN ANTERIOR SUDOKUS

6	8	2	1	7	5	9	4	3
9	5	3	8	4	6	7	2	1
4	1	7	3	9	2	6	8	5
8	2	1	9	6	3	5	7	4
5	9	4	7	2	1	8	3	6
7	3	6	5	8	4	2	1	9
2	4	9	6	3	8	1	5	7
1	6	8	4	5	7	3	9	2
3	7	5	2	1	9	4	6	8

9	6	5	7	4	1	8	3	2
2	3	4	9	8	6	5	7	1
1	7	8	2	3	5	9	4	6
3	4	9	6	5	8	1	2	7
7	2	1	4	9	3	6	8	5
8	5	6	1	2	7	4	9	3
6	9	3	8	1	2	7	5	4
4	1	2	5	7	9	3	6	8
5	8	7	3	6	4	2	1	9

SOLUCIÓN ANTERIOR

Britney Spears despilfarra su dinero y estaría en riesgo su salud mental

La cantante Britney Spears estaría cerca de quebrar su fortuna. De acuerdo con el portal TMZ, estaría manejando "mucho peor" su dinero luego de que su padre Jamie Spears dejara el control financiero y personal, tras el decreto impuesto por la jueza Brenda Penny, el 2021.

Desde que recobró su libertad, la "Princesa del Pop" ha dado señales de inestabilidad emocional y ahora estaría en peligro su fortuna, pues gasta sin medida y no estaría tomando sus medicamentos psiquiátricos.

El medio asegura que Spears, "totalmente aislada" en su mansión, muestra síntomas de estar "peligrosamente inestable".

Prenda que usó el "Rey del pop" se ha convertido en parte de la cultura popular

Chaqueta que Michael Jackson usó para "Billie Jean" entrará a subasta

La historia de la música también tiene precio. La chaqueta que Michael Jackson lució durante su Victory Tour 1984 y que es recordada porque se la puso para interpretar el famoso tema "Billie Jean" el 25 de marzo de 1983 en el auditorio Cívico de Pasadena, será subastada por la casa Julien's Auctions. Se espera que las ofertas oscilen entre los 80,000 y 100,000 dólares por esta pieza única.

La subasta de prenda, diseñada por el fallecido modista Bill Whitten, reconocido también por crear el famoso guante de cristal del "Rey del Pop", fue anunciada durante una conferencia de prensa en el Hard Rock Cafe de Londres, en Piccadilly Circus.

El Victory Tour 1984, de Michael Jackson, fue un hito en la historia de la música, pues contó con 55 presentaciones entre julio y diciembre de ese año y generó alrededor de 75 millones de dólares en ingresos, según informa la casa de subastas.

Durante dicho tour se promocionaron algunas de las canciones más exitosas de los álbumes solistas de Michael, como "Thriller" y "Off the wall". La chaqueta de "Billie Jean" ha sido parte de la cultura pop desde entonces y se exhibió entre 2017 y 2019 en el Grammy Museum Mississippi en Cleveland, como parte de una exposición conmemorativa del 35° aniversario del lanzamiento del álbum "Thriller".

La subasta incluirá otras reliquias de famosos del rock y el pop, como la chaqueta de Joan Jett de su gira de 1989, con un valor estimado de entre 5,000 y 7,000 dólares; así como las zapatillas Onitsuka Tiger de Freddie Mercury, que podrían alcanzar un precio de entre 20,000 y 30,000 dólares.

El Grupo 5 lanzará su nueva canción este viernes 5

Luego de sus 3 conciertos totalmente llenos en el Estadio Nacional y sus impresionantes cifras de reproducciones en las plataformas de música, el Grupo 5 anunció, a través de sus redes sociales, que este viernes 3 de mayo lanzará una nueva canción.

Christian Yaipén, líder y cantante del Grupo 5, causó gran expectativa entre sus seguidores al dar a conocer que se viene el estreno de una nueva canción que pondrá a bailar a todos los amantes de la cumbia.

"Este viernes estrenaremos nueva canción", fue el mensaje compartido por Christian Yaipén a través de sus historias de Instagram. Pese a que no se han revelado mayores detalles, es muy probable que este nuevo tema sea lanzado a través del canal oficial del Grupo 5 en YouTube.

Cabe señalar que las reconocidas cadenas internacionales Televisa y Telemundo reaccionaron ante el éxito de los conciertos del Grupo 5 en el Estadio Nacional. Ambos realizaron coberturas periodísticas de los tres conciertos de la agrupación peruana.

Alondra y su novio gastan US$16,000 en viaje al Cusco

La modelo, actriz e influencer Alondra García Miró y su pareja, Francisco Alister, realizaron un lujoso viaje al Cusco.

Según "América hoy", el tren Hiram Bingham a Machu Picchu les costó 513 dólares por persona. Habrían optado por hospedarse en el Belmond Sanctuary Lodge, con precios que fluctúan entre los 1,500 y 2,800 dólares la noche. En total, entre los dos habrían gastado cerca de 16,000 dólares.

"Foquita" Farfán apela denuncia de Melissa Klug

Tras la denuncia que le interpuso Melissa Klug a Jefferson Farfán, por presunta violencia psicológica contra el hijo de ambos, el abogado de la empresaria, Juan Montenegro, dijo a "América hoy" que la "Foquita" decidió apelar.

"Han apelado los señores consideran que la situación no lo amerita como para la medida (de protección). Nosotros también hemos apelado porque no consideramos que ella no amerite las medidas de protección", dijo el letrado.

Alianza Lima apuesta por continuidad del Restrepo pese a malos resultados

La directiva de Alianza Lima decidió respaldar al DT Alejandro Restrepo, a pesar de haber perdido contra Universitario, Sporting Cristal y Melgar, y estar a 9 puntos de la "U", líder del Apertura. Trascendió que Restrepo seguirá en su puesto hasta el final de la Copa Libertadores, en la cual Alianza tiene solo 2 puntos y está en último lugar. El desempeño del equipo en las próximas tres jornadas determinará el futuro de Restrepo.

Oliver Sonne está en el 11 ideal de la Superliga danesa por cuarta vez

La sigue rompiendo. Por cuarta vez en la temporada, Oliver Sonne fue incluido en el once ideal de la Superliga danesa. El "Vikingo" comparte escuadra con sus compañeros Tonni Adamsen y Stefan Thordarson, que anotaron en la victoria del Silkeborg IF por 3-0 a Midtjylland. El lateral peruano estuvo presente hasta los 88'. Su equipo marcha en la sexta posición de la tabla con 32 puntos.

Nuevo informe forense sobre muerte de Maradona descarta agonía de 12 horas

Un reciente informe forense arrojó que Diego Maradona murió por un paro cardiorrespiratorio agudo, descartando la agonía de 12 horas que se registró en el primer informe médico. Este hallazgo se dio a conocer a un mes del inicio del juicio por homicidio contra 8 personas, incluyendo médicos y enfermeros. Según el abogado de los acusados, Vadim Mischanchuk, las nuevas conclusiones exculparían a los implicados.

Capitán celeste camina con muletas y podría perderse la Copa América en junio

Cristal y la Bicolor están en alerta por lesión en la rodilla de Yotún

Gran preocupación causa el estado de Yoshimar Yotún, quien sufrió una fuerte lesión a la rodilla izquierda durante el duelo de Cristal frente a César Vallejo, en el Mansiche, en Trujillo.

Su pierna impactó con la de Óscar Barreto, lo que resultó en una caída doloros a. De inmediato, Yotún fue trasladado en ambulancia a una clínica.

En un primer reporte médico, el club rimense descartó que haya sufrido un daño óseo, pero sí se constató un compromiso en los ligamentos de la rodilla. "Continuará siendo evaluado con pruebas especializadas para determinar la gravedad exacta de su lesión", informó a través de un comunicado.

En tanto, Yoshimar llegó ayer a Lima y del aeropuerto Jorge Chávez salió caminando en muletas. De tener una lesión leve a los ligamentos de la rodilla, podría tardar entre 1 y 3 semanas de recuperación, y en caso sea moderado, estaría un mes fuera de las canchas.

Por ello, es probable que no juegue en el duelo de este domingo 5 de mayo ante Alianza Atlético y sería duda para el encuentro contra Universitario, en el Monumental, el próximo 12 de mayo.

El DT rimense Enderson Moreira expresó su preocupación. "Esperemos que no sea nada grave", dijo.

A su vez, Paolo Guerrero, que vio cómo se dobló la rodilla de Yotún, contó que se contactó con Yoshi. "Lo único que quiero es saber cómo está. Es un jugador importante para la selección. Le tengo un gran cariño. Es un baluarte de la selección", añadió el delantero de 40 años.

Además, la Bicolor también está pendiente del diagnóstico final, ya que se espera que sea convocado por el DT Jorge Fossati para la Copa América que será en EE. UU. en junio.

Con doblete de Vinícius, Real Madrid empató 2-2 con el Bayern en Alemania

En un electrizante partido de ida por las semifinales de la Champions League, el Real Madrid y el Bayern Múnich empataron ayer 2-2 en el Allianz Arena, en Alemania.

El Real tomó la delantera con un gol de Vinícius Junior a los 24', luego de un gran pase en profundidad de Toni Kroos.

Sin embargo, el cuadro germano respondió con fuerza, con Leroy Sané, a los 53', y Harry Kane de penal, a los 57', para darle la vuelta al marcador.

A los 83', Vinícius Junior volvió a aparecer en la recta final para igualar las cosas. El empate llegó después de que Kim Min-jae cometió un penal contra Rodrygo a los 83'. Vinícius engañó al portero con un amague antes de enviar un derechazo al fondo de la red.

"El resultado es bueno. A nivel de partido se podía hacer mejor. El mejor momento nuestro fue el principio de la segunda parte y nos marcaron dos. El Bayern es muy peligroso", expresó Carlo Ancelotti, DT de los merengues.

El partido de vuelta se jugará el miércoles 8 de mayo en el Santiago Bernabéu a partir de las 2:00 p. m.

La Noticia
deportes
MIÉRCOLES 1 DE MAYO DEL 2024

¡DUELO DE GIGANTES! El PSG y el Borussia Dortmund tendrán hoy a las 2:00 p. m. un duelo crucial en la semifinal de la Champions League. Ambos llegan luego derrotar al Barcelona y al Atlético de Madrid, respectivamente.

RESULTADOS GENERALES		
UEFA CHAMPIONS LEAGUE		
Bayern Múnich	2-2	Real Madrid
LIGAPRO DE ECUADOR		
El Nacional	1-0	Delfín
CAMPEONATO URUGUAYO		
Peñarol	3-0	River Plate

PROGRAMACIÓN FUTBOLERA
UEFA CHAMPIONS LEAGUE
2:00 p.m. Borussia Dortmund vs. PSG
CONCACAF LIGA DE CAMPEONES
9:15 p.m. Monterrey vs. Columbus Crew
LIGAPRO DE ECUADOR
7:00 p.m. U. Católica de Quito vs. Barcelona SC

Universitario se prepara para enfrentar al ADT en Tarma y asegurar el título del torneo. El "Tunche" Rivera alista su regreso.

¡Nadie los para!

Tras la caída de Sporting Cristal en Trujillo, Universitario es el único líder del Apertura con 33 puntos. El equipo del DT Fabián Bustos está cerca de ganar el primer campeonato del año, pese a que aún quedan 4 fechas por disputarse.

Actualmente, la "U" mantiene una racha de 24 encuentros sin conocer la derrota en la Liga 1. No pierde desde el 16 de agosto del 2023, y, precisamente, el último equipo de la liga local en ganarle fue ADT en Tarma, hace más de 8 meses.

Conscientes de la importancia de este choque, la escuadra crema intensificó ayer sus entrenamientos en Campo Mar, para lo que será este viernes el duelo frente a ADT de Tarma, en el Estadio Municipal Unión, por la fecha 14 del torneo.

Hoy y mañana, en horario matutino, seguirán los entrenamientos, y luego se alistarán para viajar este jueves por la tarde a Tarma.

Entre los cremas se ha decidido que jugarán ese partido como una final, y Bustos enviaría a Riveros y Di Benedetto, a pesar de que ambos tienen dos amarillas. El que reciba una amarilla más se perdería el encuentro frente a los rimenses.

El duelo frente a Cristal, en la jornada 15 en el Monumental, será crucial, ya que una victoria les permitiría mantener una ventaja inalcanzable. Si todo va según lo planeado, cerrarán el Apertura en su casa, recibiendo a Los Chankas, y con la oportunidad de celebrar el primer título de la temporada.

De otro lado, José "Tunche" Rivera estaría por volver a las canchas, luego de lesionarse el 13 de abril. En sus redes sociales, el club crema difundió la imagen del delantero haciendo el gesto del "Hombre Araña" con la palabra "Cargando". La hinchada lo espera con ansias.

La Noticia Perú · La Noticia Perú · La Noticia Perú · La Noticia Perú · lanoticiaveraz · WWW.LANOTICIA.COM.PE